



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 645-2013-A/MDP

Pangoa, 23 de Agosto del 2013

VISTO; El Informe N° 01067-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social que solicita disponibilidad presupuestal para la donación de una computadora, para las actividades de aniversario del Centro Poblado San Ramón de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Oficio N° 116-2013-A/MCP/SRP, exp. 7148, presentado por las Autoridades del C.P. San Ramón de Pangoa, solicita donación de una computadora para los premios del desfile y actividades del Aniversario del C.P. San Ramón de Pangoa; y con Informe N° 01067-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, del Sub Gerente de Desarrollo Social solicita disponibilidad presupuestal para la donación del equipo de computo; y través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con cargo a la meta 034, rubro 09, específica 23199199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 01 Computadora para la premiación en el desfile por el 57° Aniversario de Fiesta Patronal en honro al Santo Patron "San Ramón Nonato" del C.P. San Ramón de Pangoa; peticionado por las Autoridades del C.P. San Ramón de Pangoa, representado por el Sr. Edgar Lagos Meza – Alcalde del C. P. San Ramón de Pangoa.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 09, específica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
Eduardo
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 01067 – 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Johnny E. Victorio Santos
Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguina Paucar
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 15 de agosto de 2013.



Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido el Oficio N° 116-2013-A/MCP/SRP, presentado por el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado San Ramón, quien solicita la donación de un equipo de cómputo, para premiar a los ganadores del Concurso Regional de Escoltas, organizado por motivo de celebrar el 57° aniversario de Fiestas Patronales en honor a "San Ramón Nonato", por ello **solicito afectación presupuestal para compra de 01 computadora.**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DS.SS. Y SS.MM.
 PANGOA
 Soc. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



Ventas de Artículos de Oficina, suministros de cómputo
Material de limpieza y artículos ferreteros
Mantenimiento de equipos electrónicos, electromecánicos

456

COTIZACIÓN

Atención: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PANGOA
AREA DE LOGISTICA
Fecha de Emisión: 16/08/2013
Moneda: SOLES

Con las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	CANT.	TOTAL
01	CASE ATX MICRONICS	1	1800,00
02	PLACA INTEL DH61WW S/V/R	1	
03	PROCESADOR INTEL CORE I3-3220 3.3GHZ	1	
04	MEMORIA DDR3 4GB KINGSTON 1333	1	
05	DISCO DURO 500GB/7200RPM SEAGATE	1	
07	TECLADO MULTIMEDIA	1	
08	MOUSE OPTICO	1	
09	QUEMADOR DVD-RW LG	1	
10	MONITOR LED 14.5" LG E1951	1	
11	ESTABILIZADOR	1	
12			
13			
INCLUYE TRANSPORTE A SU ALMACEN			
			1800,00

PRAZO DE ENTREGA: 03 dias habiles

ATENTAMENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Paul J. Luzaro Caja
Paul J. Luzaro Caja
COTIZADOR
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS AUXILIARES

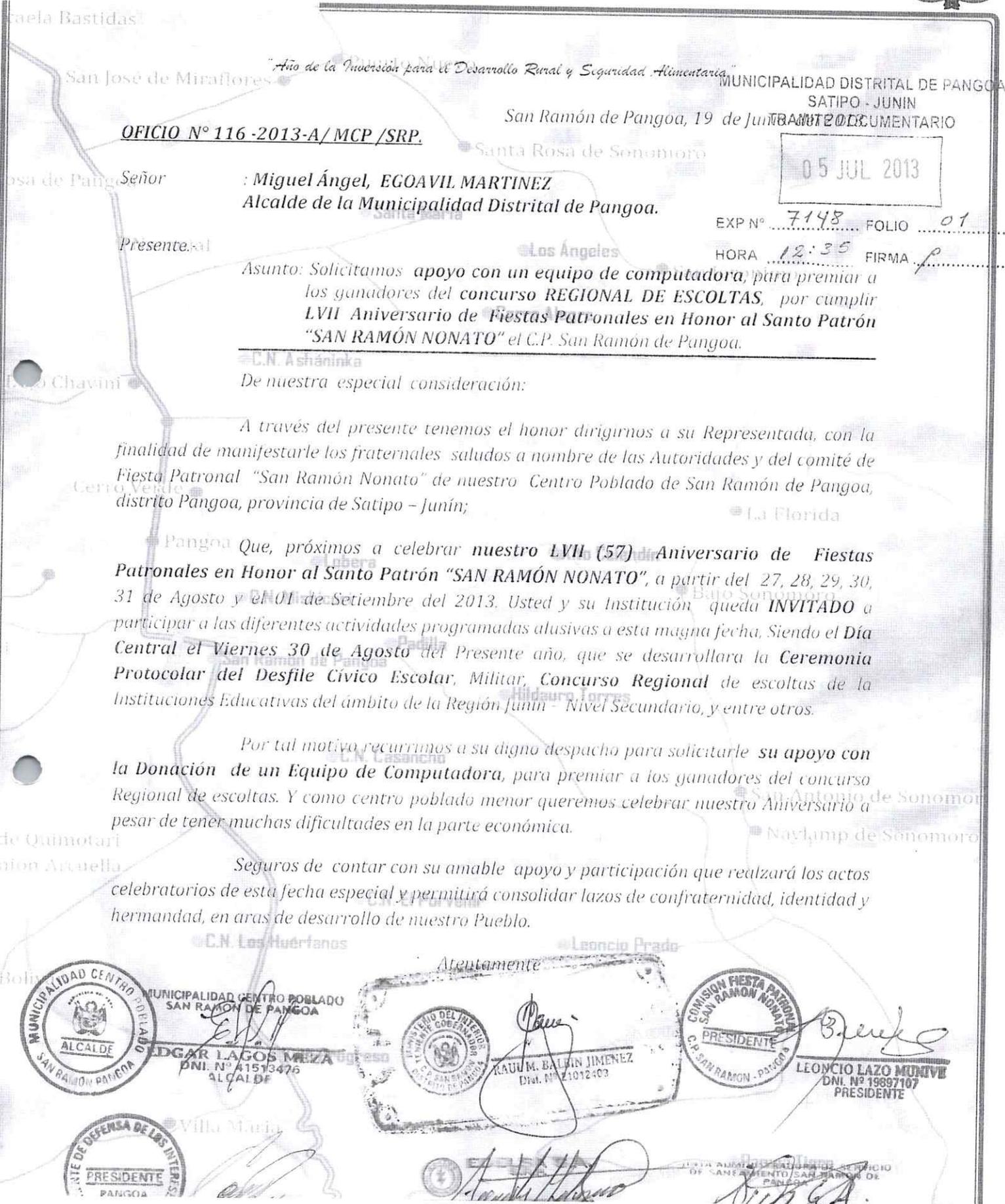
Edwin Raul Castro Tenorio
CONSTRUCTORA NOED E.I.R.L.
Edwin Raul Castro Tenorio
TITULAR - GERENTE



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO SAN RAMÓN DE PANGOA PANGOA - SATIPO - JUNIN



4525



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN

San Ramón de Pangoa, 19 de Julio de 2013

OFICIO N° 116 -2013-A/MCP /SRP.

05 JUL 2013

Señor : Miguel Ángel, EGOAVIL MARTINEZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa.

EXP N° 7148 FOLIO 01
HORA 12:35 FIRMA

Asunto: Solicitamos apoyo con un equipo de computadora para premiar a los ganadores del concurso REGIONAL DE ESCOLTAS, por cumplir LVII Aniversario de Fiestas Patronales en Honor al Santo Patrón "SAN RAMÓN NONATO" el C.P. San Ramón de Pangoa.

C.N. Asháninka
De nuestra especial consideración:

A través del presente tenemos el honor dirigirnos a su Representada, con la finalidad de manifestarle los fraternales saludos a nombre de las Autoridades y del comité de Fiesta Patronal "San Ramón Nonato" de nuestro Centro Poblado de San Ramón de Pangoa, distrito Pangoa, provincia de Satipo - Junín;

Que, próximos a celebrar nuestro LVII (57) Aniversario de Fiestas Patronales en Honor al Santo Patrón "SAN RAMÓN NONATO", a partir del 27, 28, 29, 30, 31 de Agosto y el 01 de Setiembre del 2013. Usted y su Institución queda INVITADO a participar a las diferentes actividades programadas alusivas a esta magna fecha, Siendo el Día Central el Viernes 30 de Agosto del Presente año, que se desarrollara la Ceremonia Protocolar del Desfile Cívico Escolar, Militar, Concurso Regional de escoltas de la Instituciones Educativas del ámbito de la Región Junín - Nivel Secundario, y entre otros.

Por tal motivo recurrimos a su digno despacho para solicitarle su apoyo con la Donación de un Equipo de Computadora, para premiar a los ganadores del concurso Regional de escoltas. Y como centro poblado menor queremos celebrar nuestro Aniversario a pesar de tener muchas dificultades en la parte económica.

Seguros de contar con su amable apoyo y participación que realizará los actos celebratorios de esta fecha especial y permitirá consolidar lazos de confraternidad, identidad y hermandad, en aras de desarrollo de nuestro Pueblo.

Atentamente



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN RAMÓN DE PANGOA
EDGAR LAGOS MEZA
DNI. N° 41513476
ALCALDE



RAU M. BALBIN JIMENEZ
Dni. N° 21012403



LEONCIO LAZO MUNEVE
DNI. N° 19897107
PRESIDENTE



ALCALDE

OFICIO DE MANEJO DE DOCUMENTOS